



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL CESAR



BIENESTAR
FAMILIAR

(Valledupar)
2025



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 2 de 50

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
1.1 ALCANCE	6
1.2 OBJETIVOS	6
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	6
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	6
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	7
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	7
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	7
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.2.1 Análisis DOFA	9
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	10
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	15
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	17
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	27
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	29
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	29
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental	31
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	32
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	33
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	33
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	34
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos	35
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	37
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	37
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	37
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	38

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 3 de 50

3.5	PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	38
	Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	38
3.6	PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL.....	39
	Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	39
3.7	PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	40
	Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	40
3.8	PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	42
	Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	42
3.9	PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	43
	Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	44
4.	PRESUPUESTO	45
5.	SEGUIMIENTO	45
6.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	47
7.	CONTROL DE CAMBIOS	48

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 4 de 50

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Análisis DOFA.....	9
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	10
Tabla 4. Riesgos Ambientales	15
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	18
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia	22
Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	29
Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2024	31
Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	45
Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	46

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	17
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	17
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	27
Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	17
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	17
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	27

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 5 de 50

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Cesar como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Solidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Cesar.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 6 de 50

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Cesar y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Cesar, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Cesar.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Cesar.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 7 de 50

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Cesar ubicada en la ciudad Valledupar en la Calle 16 a # 11- 15 barrio Loperena, presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Valledupar 1	Valledupar, Carrera 7 A # 25 A - 160 Barrio Doce de Octubre
Centro Zonal Valledupar 2	Valledupar, Calle 16 a # 11- 15 barrio Loperena, 2° Piso
Centro Zonal Agustín Codazzi	Codazzi Agustín Codazzi, Calle 22 # 15 - 57 Barrio Fátima
Centro Zonal Chiriguaná	Chiriguaná, Calle 8 # 8 - 95 Barrio El Carmen
Centro Zonal Aguachica	Aguachica, Carrera 7 # 4 - 59, Barrio Barahoja,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 8 de 50

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos. La Regional Cesar ha trabajado principalmente en la adecuación de espacios para el almacenamiento de residuos y sustancias químicas, monitoreo de afectaciones al medio ambiente, toma de conciencia, manejo de arbolado y vertimientos.

En la Regional Cesar se ha logrado alcanzar un desempeño importante en la implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) dando cumplimiento satisfactorio a las actividades establecidas en los últimos años 2023 y 2024, manteniendo el resultado del indicador en estado Óptimo.

Así mismo, se han evidenciado importantes resultados en cuanto a la inclusión y seguimiento del cumplimiento de cláusulas ambientales en los contratos de servicios administrativos y programas misionales, lo anterior, como resultados de las jornadas de sensibilización y capacitación a operadores y supervisores adaptándonos a la modalidad virtual y presencial en la vigencia 2024.

La Regional Cesar cuenta con cinco Sedes Administrativas y la Sede Regional, sin embargo, es importante tener en cuenta que el Centro Zonal Valledupar 2 se encuentra dentro de la Sede Regional lo que facilita el seguimiento y monitoreo a la gestión ambiental, al igual que el Centro Zonal Valledupar 1 por encontrarse en la misma localidad.

Se ejecutaron acciones ambientales que lograron el desempeño total en un 100% de los nueve (9) programas del Plan de Gestión Ambiental, siendo estos: Comunicación y Sensibilización Ambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Gestión Ambiental Contractual, Consumo Sostenible, Situaciones de Emergencia Ambiental y Calidad del Aire, donde se realizaron actividades de: comunicación y sensibilización a colaboradores en cuanto a conocimiento de la política ambiental, aspectos e impactos ambientales más significativos, buenas prácticas ambientales asociadas al ahorro y uso eficiente de los recursos agua, energía y papel y manejo de los residuos, entrega de residuos aprovechables y peligrosos generados en las instalaciones, participación en simulacros por sismo y de seguridad vial, seguimiento a los consumos de agua y energía de la Sede Regional y Centros Zonales, arreglos en cuanto a daños y/o averías presentadas en las redes eléctricas y los sistemas hidrosanitarios, cambio de luminarias en mal estado por luminarias en buen estado y tipo led, intervención silvicultura con poda y tala de árboles, mantenimientos de aires acondicionados, inspecciones de condiciones de las áreas de almacenamiento de residuos sólidos y sustancias químicas, entre otras actividades.

En el Centro Zonal Agustín Codazzi se implementó un programa de uso y ahorro eficiente de agua que incluye recolección y conducción, interceptor primeras aguas, filtros, almacenamiento, red de distribución sistema de bombeo y mantenimiento de aguas lluvias siendo esto un caso éxito y de mucho provecho para el Centro Zonal teniendo en cuenta que en la zona el suministro de agua no es constante.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 9 de 50

Cada una de las sedes cuentan con conexión al servicio público de agua y energía, para las Sedes Administrativas ubicadas en los municipios de Aguachica, Codazzi y Chiriguaná la medición de los consumos de agua se realiza por un cargo fijo promedio dado a que las Empresas de Servicios Públicos de estos municipios no cuentan con un programa de seguimiento a los consumos reflejados en los medidores.

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Cesar y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos.	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el medio ambiente durante el desarrollo de eventos y/o actividades institucionales.	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regionales.
Falta de iluminación natural en las infraestructuras que generen una disminución en el consumo energético.	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control para el Sistema de Gestión Ambiental, así como para el consumo de recursos (agua y energía), así como índices para el seguimiento de la generación de residuos, sensibilización y consumo de papel.
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores	Se cuenta con herramientas virtuales para el desarrollo de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones, así como para el reporte de evidencias del Sistema de Gestión Ambiental.
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Ejes del SIGE.	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
Dificultad en el acompañamiento presencial por parte de los Referentes Ambientales Regionales debido a la ubicación geográfica de algunos Centros Zonales.	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Programa de Gestión Integral de Residuos documentado e implementado.
Dificultad del personal de servicios generales ubicado en Centros Zonales, en el uso de medios tecnológicos para recibir las capacitaciones del eje ambiental.	Se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades administrativas de la Entidad, así como, el establecimiento, desarrollo de controles y tratamiento en los procesos para prevenir y mitigar riesgos e impactos ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 10 de 50

	sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.
	Desarrollo de jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas para colaboradores en temas relacionados con la gestión ambiental
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	Condiciones climáticas (veranos prolongados) que dificultan el ahorro de recursos agua y energía.
Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	Situaciones de emergencia, condiciones climáticas y catástrofes naturales (sismo, inundación, terremoto, desbordamiento de ríos, tormenta eléctrica, incendios forestales, pandemias, erupción volcánica, entre otros) que ponen en riesgo la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.
Actualización de la legislación y normativa relacionada con el Eje Ambiental que permita mitigar los impactos ambientales que genera la Entidad.	Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.
Existencia de tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental.	Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.
Ubicación geográfica y condiciones climáticas que permiten el ahorro de recursos y mayor eficiencia en el uso de tecnologías limpias.	Deficiencia en la atención por parte de las redes de apoyo en una eventual emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).
Proveedores y/o contratistas con licencias y certificaciones ambientales que cumplen con los requisitos para la prestación del servicio en el ICBF.	Limitación en la disponibilidad de gestores ambientales por incumplimiento de requisitos, dificultando la disposición final de residuos.
Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.	

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Cesar, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Usuarios	Niños, Niñas,	Fortalecer el cuidado del medio ambiente generando conciencia en los usuarios	Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 11 de 50

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Comunidad	Adolescentes, Jóvenes, Familias y colaboradores	sobre la gestión adecuada de residuos sólidos, manejo y uso adecuado de recursos agua, energía y papel.	unidades de servicio, de los protocolos y programas ofertados por el ICBF.
		Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.
	Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de la Entidad y que están interesados en el cumplimiento misional de la misma	Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF.	Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.
		Afianzar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades.	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente.
Sociedad	Veedurías Ciudadanas, Medios de Comunicación, Otras formas de organización de la ciudadana.	Asegurar el cuidado del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales.	
		Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
		Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
			Disminuir la entrega de información impresa a las partes interesadas del ICBF, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 12 de 50

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Proveedores	Seguriamericas LTDA, proveedores para los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento, (LASU Limpieza Institucional LASU) adecuaciones, jardinería, y transporte. Empresas de suministro de papelería, ferretería, combustibles, entre otros.	Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF.	Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros).
		Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato.	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes.
		Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF	Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.
Peticionarios	Personas naturales Personas jurídicas Anónimos	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 13 de 50

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Colaboradores		Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF.	
		Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF.	
		Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos.	
	Servidores públicos Contratistas de prestación de servicios profesionales	Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	Documentar e implementar el Plan institucional de Gestión de Cambio Climático en el ICBF
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad.	Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad.	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia.
		Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores.	Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 14 de 50

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Aliados Estratégicos	Corporación Autónoma Regional del Cesar. Aseo del Norte S.A.S.E.S.P. Programa Posconsumo Homecenter - Sodimac. Fundación Puntos Verdes LITO, Asociación OROZUL RECYCLING	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de post consumo.	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.
		Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
		Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.	Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
Estado	El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Corporación Autónoma Regional Cesar. Gobernación Departamental. Secretaría de ambiente departamental. Alcaldías Municipales en los municipios de: Valledupar, Codazzi, Chiriguaná, Aguachica Bomberos, Defensa Civil, Unidad Departamental y Municipal de Gestión del Riesgo Policía Nacional	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables.
		Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental.	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables.
		Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente.
			Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 15 de 50

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
			Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF.
			Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Cesar se identificaron los siguientes riesgos:

-  **SA1 AMB** Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.
-  **SA2 AMB** Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental
-  **SA3 AMB** Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 4. Riesgos Ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 16 de 50

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1 AMB Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.	1. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento.	Alto
	2. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento.	
	3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales.	
	4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales	
SA2 AMB Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental.	Alto
	2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación	
	3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo a los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación.	
	4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores.	
SA3 AMB Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan	1. Implementar las acciones de cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos	Moderado
	2. Realizar seguimiento de las acciones implementadas, con el fin de	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

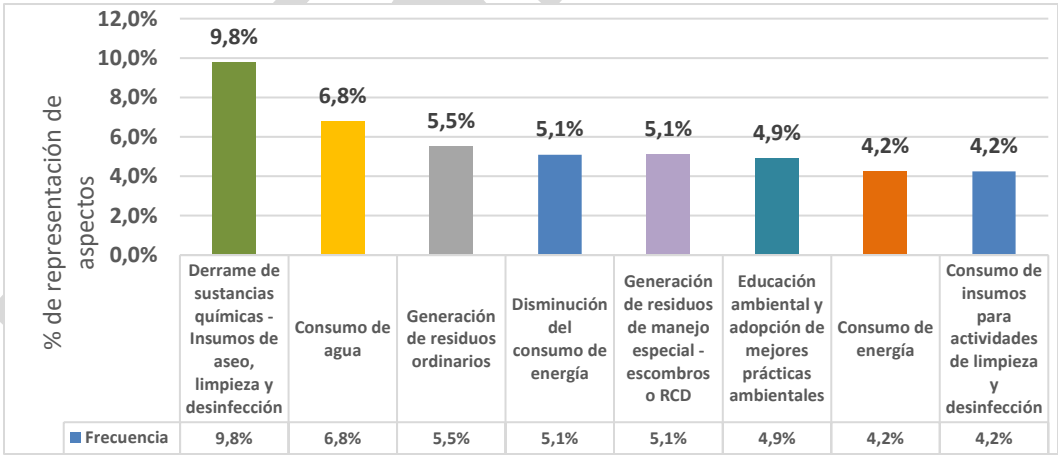
Institucional de Gestión de Cambio Climático	verificar el cumplimiento de los requisitos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos	
--	--	--

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

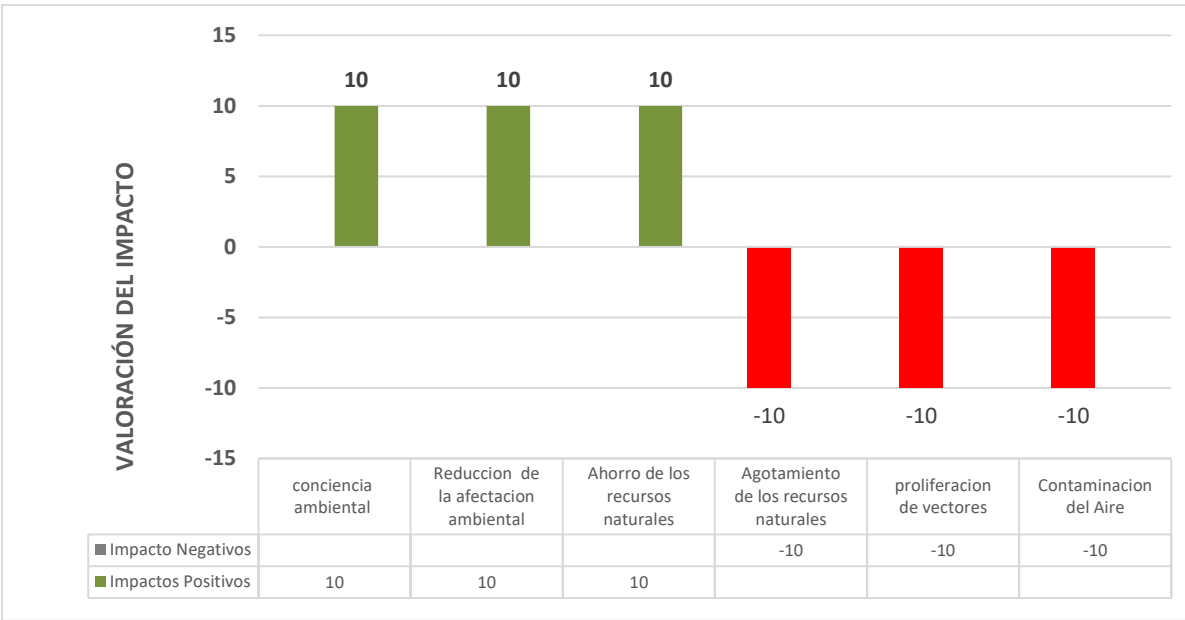
En la Regional Cesar, se tienen identificados los siguientes 21 aspectos ambientales de los cuales 6 aspectos son significativos: Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección, Consumo de agua, Generación de residuos ordinarios, Disminución del consumo de energía, Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD, Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales estando estos asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Conciencia ambiental	- Acciones de sensibilización ambiental a Colaboradores, referente a la implementación de buenas prácticas ambientales en el espacio laboral - Plan de comunicaciones. - Socialización de protocolos de bioseguridad. - Medidas de prevención. - Realización de jornadas de inducción y reinducción relacionada con el Eje Ambiental a colaboradores. - Divulgación en el micrositio en la Intranet del ICBF para el anuncio de actividades ambientales realizadas. - Conmemoración de fechas ambientales. - Aplicación de Plan interno de capacitaciones
Reducción de la afectación ambiental	- Acciones de sensibilización ambiental a Colaboradores, referente a la implementación de buenas prácticas ambientales en el espacio laboral - Plan de comunicaciones. - Socialización de protocolos de bioseguridad. - Medidas de prevención.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 19 de 50

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	- Realización de jornadas de inducción y reinducción relacionada con el Eje Ambiental a colaboradores. - Divulgación en el micrositio en la Intranet del ICBF para el anuncio de actividades ambientales realizadas. - Conmemoración de fechas ambientales. - Aplicación de Plan interno de capacitaciones. - Actualizar e implementar programa de residuos. - Diseñar e implementación de rutas de residuos. - Implementar Cronograma de mantenimiento en cuarto de almacenamiento. - Realizar Capacitación a operarios en manejo de aprovechables. - Documentar cuadro de control manejo de residuos. - Registro fotográfico, informe y/o acta. - Realizar Convenio entrega material aprovechable. - Solicitar Actas de disposición final de residuos.
Ahorro de energía	- Identificar los residuos con característica de peligrosidad generados. - Embalado y etiquetado adecuado de los residuos peligrosos. - Almacenar temporalmente los residuos peligrosos, de acuerdo con las características de peligrosidad, compatibilidad. - Realizar el cálculo de la media móvil de los residuos peligrosos generados, así mismo, realizar el registro ante el ente regular en caso de que se requiera. - Identificar, contactar y entregar los RESPEL y RAEES a los gestores, campañas y programas posconsumo autorizados para el transporte, acopio temporal de los residuos peligrosos y disposición final. - Acciones de sensibilización al personal de servicios generales, mantenimiento y almacén. - Solicitar los certificados de disposición final. - Inclusión al contrato de cláusulas contractuales - Socialización de cláusulas contractuales. - Seguimiento al cumplimiento de cláusulas. - Requerimientos en caso de incumplimiento por parte del contratista
Agotamiento de los recursos naturales	- Inspecciones para detección de fugas y/o averías en las conexiones eléctricas, mantenimientos preventivos y correctivos y modernización de instalaciones. - Acciones de sensibilización al personal de aseo, mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 20 de 50

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	- Aplicación del Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas. - Aplicación del Formato de Verificación Condiciones Sustancias Químicas. - Aplicación del Formato Matriz de Compatibilidad. - Aplicación del Formato Inventario de Sustancias Químicas. - Realización periódica de simulacros asociados a la atención de derrames de sustancias químicas. - Disponibilidad de las Hojas de Seguridad de las sustancias químicas. - Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas. - Dotación de elementos de protección y atención de derrames. - Entrega de envases de sustancias químicas de acuerdo con las directrices establecidas en las Hojas de Seguridad. - Obtención de los respectivos certificados de disposición final según el caso. - Sensibilización a colaboradores y demás persona involucrada sobre buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro del agua. - Seguimiento a indicadores de consumo - Envío de correos electrónicos masivos sobre buenas prácticas ambientales en el ahorro de agua. - Instalación de piezas comunicativas sobre consejos de buenas prácticas ambientales - Cronograma de mantenimiento - Inspección hidrosanitaria - Campañas de sensibilización
Proliferación de vectores	- Actualizar e implementar programa de residuos - Diseñar e implementación de rutas de residuos - Implementar Cronograma de mantenimiento en cuarto de almacenamiento - Realizar Capacitación a operarios en manejo de aprovechables - Documentar cuadro de control manejo de residuos. - Registro fotográfico, informe y/o acta. - Realizar Convenio entrega material aprovechable. - Solicitar Actas de disposición final de residuos. - Realizar jornada de orden y aseo en bodega y áreas de archivo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 21 de 50

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	- Implementar cronograma de fumigación. - Realizar jornadas de fumigación mensual. - Solicitar certificado de fumigación. - Implementar recomendaciones dadas por el contratista. - Uso de sitios adecuados para el almacenamiento. - Control de la humedad y la temperatura. - Inspección y mantenimiento preventivo en los sitios de almacenamiento y control de la presencia de daños físicos en instalaciones. - Adecuado almacenamiento según las características del producto. - Fumigación contra insectos y control de roedores, antes del almacenamiento. - Control de existencias y fechas de vencimiento.
contaminación del Aire	- Realizar jornada de orden y aseo en bodega y áreas de archivo. - Diseñar cronograma de limpieza y mantenimiento en áreas de archivo. - Implementar cronograma de limpieza y mantenimiento en áreas de archivo. - Aplicar lista de chequeo ambiental. - Exigir certificado de disposición final. - Implementar cronograma de mantenimiento a cuartos y plantas eléctricos. - Seguimiento de actividades de mantenimiento a cuartos y plantas eléctricos. - Inclusión al contrato de cláusulas contractuales. - Socialización de cláusulas contractuales. - Seguimiento al cumplimiento de cláusulas - Requerimientos en caso de incumplimiento por parte del contratista. - Implementar cronograma de mantenimiento a bodegas. - Seguimiento de actividades de mantenimiento a bodegas. - Seguimiento al estado de los vehículos y verificación de documentación. - Solicitar el cumplimiento de obligaciones establecidas en el contrato y realizar la revisión tecno mecánica. - Acciones de sensibilización al personal de mantenimiento y demás personal que vigila zonas de parqueo. - Aplicación Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 22 de 50

- Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Acumulación de documentos	Proliferación excesiva de vectores y roedores producto de las condiciones sanitarias de los inmuebles, predios vecinos y condiciones de la región, entre otros.	1. Cronograma de fumigación 2. Informe presentado por el contratista. 3. Registro fotográfico. 4. certificado de fumigación.
Acumulación de RESPEL	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente las áreas en donde se tiene contacto con elementos con características de peligrosidad 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones y demás medidas requeridas para la atención de eventuales emergencias de derrames 3. Identificar y mantener al alcance del personal los números estación de bomberos más cercana. 4. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento respecto al manejo de RAES y RESPEL así como en atención de derrames 5. Contar con kit control de derrames en los espacios identificados. 6. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 7. Asegurar el área de almacenamiento para evitar el tránsito de personal NO autorizado 8. Evaluar y documentar la atención de la emergencia
Generación de residuos aprovechables reutilizables	Proliferación excesiva de vectores y roedores producto de las condiciones sanitarias de los inmuebles, predios vecinos y condiciones de la Región, entre otros.	1. Cronograma de fumigación 2. Informe presentado por el contratista. 3. Registro fotográfico. 4. certificado de fumigación.
Consumo de agua	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	1. socialización medición de consumo de agua 2. Seguimiento a indicadores de consumo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 23 de 50

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		3. Envío de correos electrónicos masivos sobre buenas prácticas ambientales en el ahorro de agua. 4. instalación de piezas comunicativas sobre consejos de buenas prácticas ambientales 5. cronograma de mantenimiento 6. Inspección hidrosanitaria 7. campañas de sensibilización 8. Inspecciones para detección de fugas y/o averías en las conexiones hidráulicas, 9. mantenimientos preventivos y correctivos y modernización de instalaciones.
Consumo de energía	Incendios producto de instalaciones eléctricas inadecuadas y falta de mantenimiento	Inspecciones para detección de fugas y/o averías en las conexiones eléctricas, mantenimientos preventivos y correctivos.
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame 5. capacitación en Protocolos de Bioseguridad al personal de servicios generales y mantenimiento en tema de manejo de sustancias químicas
Consumo de insumos para mantenimiento	Inundación en las instalaciones por altas precipitaciones y taponamiento en las redes de desagüe.	mantenimiento preventivo en redes hidrosanitarias, cajillas de inspección.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	1. Inspecciones periódicas de cuartos de almacenamiento de sustancias químicas. 2. Capacitación sobre manejo de sustancias químicas y atención de derrames al personal de aseo, mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas. 3. Disponibilidad de las Hojas de Seguridad de las sustancias químicas. 4. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas. 5. Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 24 de 50

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		Relacionadas con Derrames. 6. Realización de las adecuaciones de infraestructura y/o dotación de elementos para el correcto almacenamiento. 7. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita
Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	1. Inspecciones periódicas de planta eléctrica y equipos de emergencia 2. capacitación sobre manejo de combustibles y atención de derrames al personal de mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda combustibles. 3. Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. 5. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita. 6. Utilización del kit control de derrames y extintores para los eventos de emergencias. 7. Asegurar la disponibilidad de números telefónicos de emergencia cerca de la planta eléctrica 9. Documentar emergencias.
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores.	Programa de Manejo de Residuos Sólidos, Listas de Inspección Puntos ecológicos y Cuartos de Residuos, Control de Residuos Registro fotográfico del cuarto de almacenamiento debidamente señalado y demarcado
Generación de residuos aprovechables reciclables	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores.	1. Sensibilización personal de aseo y colaboradores en manejo de residuos sólidos. 2. Realizar seguimientos a sitios de almacenamiento para aprovechamiento de material aprovechable. 3. Seguimiento al control de residuos. 4. Solicitar Acta de Entrega de material reciclable. 5. Desarrollar un simulacro con el personal de servicios generales. (derrame de lixiviado, incendio, inundación)
Generación de residuos ordinarios	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, derrame de lixiviados,	1. Diseñar e implementar cronograma de mantenimiento a cuarto de almacenamiento de residuos. 2. Seguimiento de actividades de mantenimiento a cuarto de almacenamiento de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 25 de 50

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
	proliferación de roedores, acumulación de gases, explosión e incendios.	3. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 4. Capacitación al personal de mantenimiento y servicios generales en manejo adecuado de residuos. 5. Socialización de protocolos de bioseguridad al personal de servicios generales y mantenimiento y colaboradores en tema de manejo de residuos. 6. Correos electrónicos, tips, avisos. • Socializaciones en manejo adecuado de residuos a colaboradores.
Generación de residuos peligrosos- aseo	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	1. Programar e implementar Cronograma de mantenimiento en cuarto de almacenamiento. 2. Capacitación a operarios en manejo de RAES/ RESPE. 3. Diseño e implementación de rutas de residuos. 4. Lista de chequeo/ inventario de residuos. 5. Formato Manejo Residuos Peligrosos. 6. Registro fotográfico, informe y/o acta. • Convenio / acuerdo entrega de residuos RAES/ RESPEL. 7. Realizar simulacros correspondientes a la temática. Actas de disposición final de residuos.
Generación de residuos peligrosos - baterías y pilas	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	1. Capacitación a operarios. 2. Diseño e implementación de rutas de residuos, almacenamiento adecuado de residuos peligrosos. 3. Realizar simulacros correspondientes a la temática 4. Inclusión de obligaciones ambientales referentes a la disposición de baterías de UPS
Generación de residuos peligrosos- pinturas y lubricantes	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	1. Realizar sensibilización personal de aseo en manejo, almacenamiento, etiquetado. 2. Sensibilización personal de aseo Hojas de seguridad y manejo kit antiderrame. 3. Disponibilidad de las hojas de seguridad en sitios de almacenamiento y matriz de compatibilidad de sustancias químicas. 4. Disponibilidad sitios de almacenamiento kit antiderrame.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 26 de 50

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		5. Aplicar lista de chequeo de sustancias químicas. Realizar simulacros correspondientes a la temática
Generación de residuos por la entrega de alimentos	Proliferación excesiva de vectores y roedores producto de las condiciones sanitarias de los inmuebles, predios vecinos y condiciones de la región, entre otros.	1. Uso de sitios adecuados para el almacenamiento. 2. Control de la humedad y la temperatura. 3. Inspección y mantenimiento preventivo en los sitios de almacenamiento y control de la presencia de daños físicos en instalaciones. 4. Adecuado almacenamiento según las características del producto. 5. Fumigación contra insectos y control de roedores, antes del almacenamiento. 6. Realizar simulacros correspondientes a la temática. Control de existencias y fechas de vencimiento
Generación de residuos RAEE'S.	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	1. Implementar cronograma de mantenimiento en cuarto de almacenamiento. 2. Realizar capacitación a operarios en manejo de RAEE'S/ RESPEL. 3. Diseñar e implementar de rutas de residuos. Aplicar lista de chequeo/ inventario de residuos. 4. Aplicar formato manejo residuos peligrosos. 5. Llevar registro fotográfico, informe y/o acta. 6. Realizar convenio / acuerdo entrega de residuos RAEE'S/ RESPEL. 7. Realizar simulacros correspondientes a la temática. 8. Solicitar actas de disposición final de residuos.
Generación de vertimientos - ARD	Inundación en las instalaciones por altas precipitaciones y taponamiento en las redes de desagüe.	1. Seguimiento a mantenimiento de unidades sanitarias y puntos de vertimiento.
Intervención del paisaje	Volcamiento de árboles que puede generar afectación al medio ambiente, a las infraestructuras, entre otros.	1. Realizar sensibilizaciones buenas prácticas ambientales manejo zonas verdes. 2. Realizar acciones, recomendaciones realizadas por contratista. 3. Acciones para el mantenimiento de zonas verdes (poda, fumigación, etc). 4. Inspección Forestal Gestión de tramites (si se requiere)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 27 de 50

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Separación de residuos en la fuente	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores.	1. Acciones de sensibilización para el manejo de residuos sólidos. 2. Socializaciones programa de manejo de residuos. 3. Inspeccionar periódicamente el estado de los puntos ecológicos y el cuarto de almacenamiento temporal. 4. Incluir dentro de las necesidades los elementos de almacenaje en mal estado

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

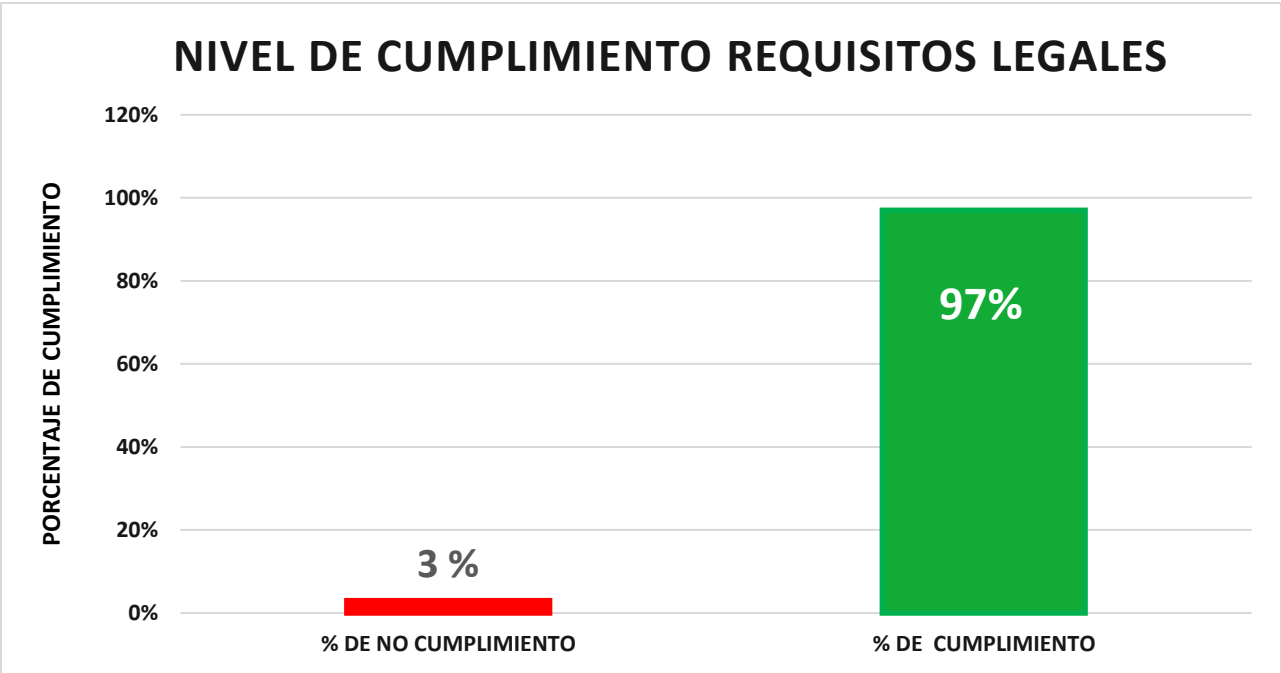
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Ley 9 de 1979 Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. ARTICULO 24. Ningún establecimiento podrá almacenar a campo abierto o sin protección las basuras provenientes de sus instalaciones, sin previa autorización del Ministerio de Salud o la entidad delegada. ARTICULO 28. El almacenamiento de basuras deberá hacerse en recipientes o por períodos que impidan la proliferación de insectos o roedores y se eviten la aparición de condiciones que afecten la estética del lugar. Para este efecto, deberán seguirse las regulaciones indicadas en el Título IV de la presente Ley. ARTICULO 198. Toda edificación estará dotada de un sistema de almacenamiento de basuras que impida el acceso y la proliferación de insectos, roedores y otras plagas	Teniendo en cuenta las obras desarrolladas el Centro Zonal Aguachica, se utilizó el espacio designado para el cuarto de residuos y sustancias químicas para la ampliación del área del archivo. Dejando el centro zonal sin un espacio adecuado para el almacenamiento de los residuos que cumpla con las condiciones necesarias.	1, Adecuación de espacio anteriormente designado para archivo. 2. Retiro de elementos (cajas, estantes) en el espacio de almacenamiento 3. mantenimiento de muros. 4. construcción de rampa de acceso

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 29 de 50

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la ados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990 Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adopt	Teniendo en cuenta las obras desarrolladas el Centro Zonal Aguachica, se utilizó el espacio designado para el cuarto de residuos y sustancias químicas para la ampliación del área del archivo. Dejando el centro zonal sin un espacio adecuado para el almacenamiento de los residuos que cumpla con las condiciones necesarias.	remodelación de espacio de cafetería donde se reorganizará el espacio para el almacenamiento de insumo de aseo y aparte los de cafetería.

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Cesar y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CZ VALLEDUPAR 1	CZ VALLEDUPAR 2	CZ CODAZZI	CZ CHIRIGUANA	CZ CAGUACHICA	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 30 de 50

AGUA POTABLE	12	12	12	13	13	14	12,6	Bueno
AGUAS RESIDUALES	3	3	3	3	3	3	3	Bueno
ENERGÍA	3	3	3	3	3	3	3	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	6	6	6	6	6	6	6	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	4	4	4	4	4	4	4	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	6	6	6	6	6	6	6	Crítico

Para cada uno de los componentes expuesto en la tabla anterior, se tuvieron en cuenta aspectos como: procedencia del agua, almacenamiento, conducción Interna, mantenimiento de redes, almacenamiento temporal, presentación de los residuos, aprovechamiento y disposición final, entre otros. las condiciones a nivel general son buenas; sin embargo, existen algunas debilidades que se detallan a continuación:

De acuerdo con las listas de chequeo aplicadas, se deben generar acciones que permitan mejorar el estado y las condiciones en cuanto a la infraestructura; es por esto, que se programan inspecciones a las infraestructuras y mantenimientos preventivos y correctivos en temas relacionados como: lavado de tanques, reparaciones de tuberías internas de agua potable y conducciones al alcantarillado.

La procedencia del agua que se utiliza en las actividades diarias de aseo y limpieza de las instalaciones provienen del acueducto municipal, así mismo, el agua para consumo humano es suministrada por el operador de aseo.

En cuanto al tema de la energía eléctrica se continuará con el cambio paulatino de luminarias y equipos de alto consumo energético, así como, programación y ejecución de mantenimientos correctivos y preventivos, además de la divulgación de buenas prácticas para el aprovechamiento de la iluminación natural y ahorro de energía en las oficinas.

En el tema de la regulación ambiental, se viene trabajando en la instalación de unidades de aires acondicionados con tecnología ahorradora. Sin embargo, en la Regional Cesar aún se encuentran equipos de tecnología convencional, lo que genera altos consumos de energía e interferencias en la regulación de temperatura para ello se vienen realizando actividades de cambio de instalación eléctrica internas por cumplimiento de vida útil con el propósito de mejorar la calidad del servicio.

El análisis de riesgo ambiental crítico en el departamento del Cesar revela varios desafíos importantes que afectan la región, tales como: **Inundaciones**: donde las instalaciones pueden verse afectadas especialmente durante la temporada de lluvias intensas. **Cambio climático**: Los fenómenos climáticos extremos, como sequías y lluvias intensas, pueden impactar negativamente las instalaciones y su funcionamiento. **Vulnerabilidad estructural**: Algunas instalaciones pueden no estar adecuadamente preparadas para resistir desastres naturales. Para mitigar estos riesgos, es esencial implementar medidas de gestión ambiental, continuar con las mejoras en la infraestructura y fortalecer las capacidades institucionales para la prevención y respuesta a desastres.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 31 de 50

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 106 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2025

ASPECTO	REGIONAL		CZ Valledupar 1		CZ Valledupar 2	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4,6	BUENO	4,6	BUENO	4,3	BUENO
AIRE	3,6	REGULAR	3,4	REGULAR	3,2	REGULAR
ENERGÍA	4,2	BUENO	4,3	BUENO	4,2	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,7	BUENO	4,9	BUENO	4,7	BUENO
PAPEL	4,8	BUENO	4,9	BUENO	4,8	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,6	BUENO	4,8	BUENO	4,4	BUENO
PROMEDIO	4.4	BUENO	4,1	BUENO	4.3	BUENO

ASPECTO	CZ Codazzi		CZ Chiriguana		CZ Aguachica	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	3,8	REGULAR	3,6	REGULAR	4,0	BUENO
AIRE	3,3	REGULAR	2,0	DEFICIENTE	3,9	REGULAR
ENERGÍA	4,3	BUENO	4,3	BUENO	4,4	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,5	BUENO	4,4	BUENO	4,5	BUENO
PAPEL	4,7	BUENO	4,6	BUENO	4,8	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,2	BUENO	4,1	BUENO	3,9	REGULAR
PROMEDIO	4.1	BUENO	3,8	REGULAR	4,3	BUENO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	RANGOS
DEFICIENTE	[1 - 2]
REGULAR	[2,1 - 3,9]
BUENO	[4 - 5]

ASPECTO	Cuantitativo	Cualitativo
AGUA	4,2	BUENO
AIRE	3,2	REGULAR
ENERGÍA	4,3	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,6	BUENO
PAPEL	4,8	BUENO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 32 de 50

APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,3	BUENO
--	-----	--------------

En comparación con la vigencia anterior hubo mejoras en los aspectos de agua y energía, mientras que la calidad del aire tuvo una pequeña disminución. En general, la gestión de residuos sólidos y el uso de papel se mantuvieron consistentemente positivos.

En general, los resultados de 2025 muestran una ligera mejora en algunos aspectos en comparación con los resultados de 2024. Los promedios en las tres columnas han aumentado ligeramente, indicando una mejora general en los aspectos evaluados de la encuesta ambiental. Sin embargo, en algunos casos, como el aspecto del agua en la región de Centro Zonal Valledupar 1, la mejora no es significativa. Las evaluaciones cualitativas también se han mantenido consistentes con la mayoría de los aspectos siendo calificados como "BUENO" en ambos años.

Centro Zonal Codazzi mejoró en la mayoría de los aspectos en 2025 en comparación con 2024, especialmente en AGUA y ENERGÍA; en el Centro Zonal Chiriguana tuvo una notable caída en la calidad del aire en 2025 (deficiente), afectando su promedio general. Por otro lado, el Centro Zonal Aguachica mostró mejoras significativas en AGUA y ENERGÍA en 2025 comparado con 2024 y una baja en apropiación del sistema de gestión.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 33 de 50

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Generación de Conciencia Ambiental Reducción de Afectación del Ambiente	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 34 de 50

H	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Cuatrimstral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Mensual
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Trimestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Semestral
V	Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos y actividad lúdica sobre separación en la fuente de residuos en la Regional	Trimestral
	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
A	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Semestral

EVIDENCIAS

-  Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
-  Listados de asistencia
-  Actas de reunión
-  Piezas de Comunicación
-  Registro fotográfico de las actividades
-  Informes de las actividades realizadas
-  Evaluaciones de eficacia y satisfacción
-  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
-  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
-  Correos Electrónicos
-  Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 35 de 50

correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	Sobreocupación Relleno Sanitario Afectación a la Salud Reducción de afectación al ambiente Generación de Materias Primas	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Semestral
	Realizar la entrega de los residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 36 de 50

	según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Semestral
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Trimestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables,	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto RESPEL como RAEE's.	Semestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores.	Semestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a programa posconsumo y/o gestores ambientales de los residuos RESPEL como RAEE's.	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Cuatrimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual

EVIDENCIAS

-  Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
-  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
-  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
-  Cuadro de control Residuos Sólidos.
-  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
-  Formato manejo de Residuos de especiales.
-  Formato manejo de Residuos Peligrosos.
-  Formato identificación de Residuos Peligrosos.
-  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
-  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 37 de 50

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua Contaminación del suelo Agotamiento de los recursos naturales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Trimestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.  Demás evidencias que se consideren necesarias		

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 38 de 50

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del Aire Contaminación del agua Contaminación del suelo	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Anual
H	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
EVIDENCIAS		
 Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico  Certificación técnico-mecánica – Soat  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.  Demás evidencias contractuales acordadas  Correos electrónicos		

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES	
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 39 de 50

Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Reducción de afectación al ambiente. Contaminación del Suelo Mejora Paisajística	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 40 de 50

	Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del Suelo Contaminación del Agua Sobreocupación del Relleno Sanitario Contaminación del aire	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos		

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 41 de 50

Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Reducción de afectación al ambiente Generación de Conciencia Ambiental	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye modernización de redes eléctricas, sectorizaciones y sensores etc.)	Semestral
	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes de los sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Anual
V	Verificar las redes eléctricas con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Anual
	Verificar las redes de los sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Cuatrimestral
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 42 de 50

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua Contaminación del suelo	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Semestral
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Semestral
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 43 de 50

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

	establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual

EVIDENCIAS

-  Informes de Inspección con registro fotográfico.
-  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
-  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
-  Matriz de riesgos de emergencia
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Informes de comisión
-  Lista de chequeo de sustancias químicas.
-  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
-  Informes de adecuaciones y compra de elementos

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Cesar y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 44 de 50

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Contaminación auditiva Contaminación del aire Reducción de afectación al ambiente Afectación a la salud	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
A	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 45 de 50

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua,	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 46 de 50

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
energía y papel		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> <i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i> Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del **F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental**, así como, el reporte mensual del indicador **“Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental”**.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 47 de 50

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻ Programa manejo de residuos
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 48 de 50

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/2014	PP3.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Cesar. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales..
05/07/2017	PL24.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del Contexto Eje Ambiental utilizando la - Matriz DOFA, identificación de-Partes Interesadas, identificación de Riesgos y Acciones de Tratamiento, Aspectos e Impactos Ambientales, Aspectos e Impactos ambientales que pueden generar situación de emergencia. Así mismo se realizó el cambio en la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Situaciones de Emergencia Ambiental y Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas
06/06/2018	PL24.SA – Versión 2	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 49 de 50

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
03/09/2019	PL24.SA – Versión 3	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
12/05/2020	PL24.SA – Versión 4	Actualización de la Política ambiental, ajustes en los programas del Plan de gestión Ambiental, actualización del contexto del eje ambiental por medio de la matriz DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, resultados de matriz de aspectos, impactos y requisitos ambientales, así como el nombre del formato Encuesta de Percepción Ambiental y Adopción de Buenas Prácticas
11/05/2021	PL24.SA – Versión 5	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
06/06/2022	PL24.SA – Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
11/07/2023	PL24.SA – Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
19/06/2024	PL24.SA – Versión 8	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los resultados de las

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL CESAR	PL24.SA	18/06/2025
		Versión 9	Página 50 de 50

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.